

ADENDA AL CONTRATO DEL EXPTE CONTR 2023 544363 - 00456/ISE/2023/MA SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, Lote 19 - 2023 2454 . Cesión: EC005/2024/127.

En Málaga, a fecha de firma electrónica

REUNIDOS

DE UNA PARTE: D. José Labrador Serrano, con D.N.I. nº 52489678K, en calidad de Gerente Provincial en Málaga de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con domicilio en la calle Apamares, nº 4, Málaga, C.P. 29016, y número de identificación fiscal Q-4100702-B, nombrado por resolución de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de 16 de febrero de 2018 y actuando en virtud de la Orden de 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero) por la que se delegan competencias en dichos Gerentes.

DE OTRA PARTE: D. Juan Alfonso Mateos Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad nº 74.839.118-Q, actuando en nombre y representación de AUTOCARES MATEOS, S.L. y AUTOCARES MULTIBÚS S.L., - UTE MATEOS MULTIBUS con CIF U44783181, y domicilio social en Carretera de Guadalmar, 28; 29004, Málaga, según poder otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Málaga, D/Dña. CARMEN CASASOLA GÓMEZ-AGUADO, el día 23/03/2023, y bajo el número de su protocolo 548 inscrito en el Registro Mercantil, y diligencia de bastanteo realizada por el Gabinete Jurídico de la APAE con fecha 02/03/2023, declarando que sus facultades no le han sido revocadas suspendidas ni limitadas en forma alguna.

Reconociéndose ambas partes respectivamente competencia y capacidad legal suficientes, se suscribe esta adenda al contrato 2023 544363 - 00456/ISE/2023/MA SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, Lote 19 - 2023 2454, firmado el 29 de noviembre de 2023 con el objeto de:

PRIMERO.- Reemplazar en el contrato antes citado a la empresa adjudicataria AUTOCARES MULTIBUS, S.L. con CIF B29898723 por la entidad UTE AUTOCARES MATEOS, S.L. y AUTOCARES MULTIBUS, S.L., abreviadamente UTE MATEOS MULTIBUS con C.I.F. U44783181.

SEGUNDO.- Para responder del cumplimiento del presente contrato ha sido constituida por la entidad UTE AUTOCARES MATEOS, S.L. y AUTOCARES MULTIBUS, S.L., abreviadamente UTE MATEOS MULTIBUS con C.I.F. U44783181 a favor de la Agencia Pública Andaluza de Educación una garantía definitiva por importe de SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE EUROS (6.719,00.- €) depositada en la Caja de Depósitos de Málaga, la cual queda incorporada al presente expediente.

Para la debida constancia de todo lo convenido, y en prueba de conformidad y aceptación, se firma este contrato por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados.

POR LA AGENCIA PÚBLICA,
EL GERENTE PROVINCIAL,

POR EL CONTRATISTA,

Fdo.: José Labrador Serrano

Fdo.: Juan Alfonso Mateos Rodríguez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LABRADOR SERRANO	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4N92DJV6488GCGGBRM8F7TY8F	PÁG. 1/1	